ACTA DE INICIO

Con fundamento en el presente documento, se deja constancia que la parte contratista ha reunido los requisitos legales y contractuales para dar inicio al contrato que se describe a continuación:

TIPO DE CONTRATO	**INTERADMINISTRATIVO**	
CONTRATO N°	CI-010-2025	
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE CARACOLI, ANTIOQUIA	
NIT	890.981.107-7	
CONTRATISTA	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE CARACOLI S.A. E.S.P	NIT 900.148.210-1
	ADRIAN LAWRENCE HINCAPIE ARANGO -GERENTE-	CC 98.595.034
	3.551.934	
OBJETO CONTRATADO	"*CONTRATO INTERADMINISTRATIVO POR ADMINISTRACIÓN DELEGADA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS HIDRÁULICOS QUE PRESENTEN ALTERNATIVAS DE OBRA PÚBLICA DEL ACUEDUCTO DE LA ESCUELA RURAL CER BOTIJAS EN EL MUNICIPIO DE CARACOLÍ ANTIOQUIA"*	
VALOR DEL CONTRATO	QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS CUATRO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/L ($15.404.491) en los cuales se incluyen todos los costos directos e indirectos, y en si toda la carga económica por concepto de los aportes al sistema de seguridad social, y demás especificaciones técnicas necesarias para el cumplimiento de las actividades del contrato.**;** cuya financiación se encuentra discriminada así: *Recursos a Administrar por valor de TRECE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS M/L ($13.877.920); para la elaboración y entrega de los estudios.* El costo de los Honorarios será de *UN MILLON QUINIENTOS VEINTISEIS MIL QUINIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/L ($1.526.571 IVA INCLUIDO)* están vinculados como pago de honorarios derivado del Contrato Interadministrativo por la Administración Delegada de los Recursos	
SUPERVISOR	**SERGIO ALBERTO CAMPO SIERRA** Secretario de Planeación y Obras Publicas	
PLAZO DEL CONTRATO	Dos (2) meses sin exceder el 31 de diciembre e 2025	
CDP	CDP 301 del 6 de mayo de 2025 CDP 679 de octubre 2 de 2025	
CRP	1036 del 23 de octubre de 2025	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	**FECHA DE INICIO DEL CONTRATO**	**FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO**

23/10/2025	25/10/2025	24/12/2025

En el Municipio de Caracolí - Antioquia se reunieron, de una parte, **SERGIO ALBERTO CAMPO SIERRA**, en su condición de Secretario General y de Gobierno y Supervisor, quien supervisará el contrato referido; y de la otra parte y de la otra parte ADRIAN LAWRENCE HINCAPIE ARANGO identificado con CC No. 98.595.034, en calidad de **Gerente** de la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE CARACOLI S.A. E.S.P. identificada con NIT 900.148.210-1 **,** quien obra en su nombre y representación, como contratista con el propósito de suscribir el Acta de Inicio del Contrato Interadministrativo CI-010-2025, de lo cual acontecerá a partir de la firma de este documento, por cuanto se han cumplido los requisitos necesarios para su ejecución

✓ Para el desarrollo del contrato es indispensable mantener las condiciones presentadas y aceptadas en la propuesta y cualquier modificación debe convenirse entre las partes.

✓ En todo momento el contratista debe acatar las especificaciones técnicas, instrucciones, exigencias y recomendaciones que presente la supervisión y/o interventoría

Para constancia se firma por las partes que intervinieron, el 25 de octubre de 2025.

SERGIO ALBERTO CAMPO SIERRA
Secretario de Planeación y Obras Publicas

ADRIAN LAWRENCE HINCAPIE ARANGO
Gerente E.S.P. Caracolí
Contratista

Acción	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Sergio Alberto campo Sierra	Secretario de planeación y obras públicas	
Revisó y Aprobó	Gildardo Bermúdez Cadavid	Asesor Contratación	